



Sociedad Española de
Farmacia Hospitalaria

GHEVI



“JORNADAS 2016 DE ACTUALIZACIÓN EN ATENCIÓN FARMACEÚTICA AL PACIENTE CON PATOLOGÍAS VÍRICAS”

GRUPO DE ATENCIÓN FARMACEÚTICA AL PACIENTE VIH GRUPO DE HEPATOPATÍAS VÍRICAS-GHEVI

Madrid, 21 y 22 de Abril de 2.016

Normas generales para el envío y presentación de resúmenes

Los trabajos deberán ser originales. No deberán haber sido presentados en su totalidad en congresos o jornadas anteriores, ni publicados en revistas nacionales o extranjeras, con anterioridad a la fecha de celebración de las jornadas.

- **Normas de envío de resúmenes:**

El resumen se enviará por correo electrónico a la dirección sefh@sefh.es utilizando el cuestionario diseñado a tal efecto y disponible en la web de la SEFH.

Los autores harán constar sus apellidos y su nombre. Al menos uno de ellos asistirá a las jornadas.

Si un mismo autor participa en más de un resumen, deberá escribir su nombre del mismo modo en todas ellas para que se refleje adecuadamente en el índice.

Comunicaciones

Se escribirá en Word utilizando la letra Arial con un tamaño de 10p y un interlineado tipo “sencillo”. El resumen contendrá un máximo de 300 palabras pudiendo incluir una tabla, y no debiendo incluir gráficos o imágenes.

El resumen deberá presentarse estructurado en los siguientes apartados: objetivo, métodos, resultados y conclusiones. No se dejará ninguna línea en blanco entre los diferentes párrafos.

Casos Clínicos

Se escribirá en Word utilizando la letra Arial con tamaño de 12p y a doble espacio. El resumen contendrá un máximo de 5 folios tamaño DINA4 (desde la introducción hasta la bibliografía, ambas incluidas). Se pueden incluir imágenes y gráficos.

El resumen deberá presentarse estructurado en los siguientes apartados: a) título, b) introducción, en la que se justifique su interés y originalidad, c) descripción del caso, incluyendo la presentación clínica y su evolución, d) breve discusión, e) bibliografía (5 referencias máximo)

Tanto en Comunicaciones como en Casos Clínicos, el título irá escrito en letras mayúsculas y no se utilizarán abreviaturas en el mismo. No debe figurar ningún dato que pueda identificar al autor o a la institución a la que pertenece.



Una vez enviada comunicación/caso clínico se considerará definitiva. No está permitido enviar modificaciones posteriores.

- **Plazo de envío:**

La fecha límite para el envío de resúmenes será el 1 de Marzo de 2016 a las 23:59h. No serán aceptados los resúmenes recibidos después de esta fecha.

- **Recepción de comunicaciones:**

Cada autor recibirá un correo electrónico como confirmación de la recepción del formulario, esto no implica la admisión del trabajo para su presentación.

- **Evaluación de trabajos:**

La evaluación de las comunicaciones la realizará el Comité Científico teniendo en cuenta la originalidad, interés, utilidad en la práctica clínica, diseño y relevancia de los resultados del trabajo, siguiendo los criterios definidos al final de este documento. Los resúmenes de los trabajos se someterán a una evaluación por pares. Cada uno de los evaluadores asignará una puntuación de 0-40 a cada trabajo. Posteriormente se centralizarán las evaluaciones y se realizará el promedio de la suma de cada una de las puntuaciones asignadas por cada evaluador.

El Comité evaluador podrá sugerir modificaciones/correcciones al trabajo presentado, siendo rechazadas aquellas comunicaciones cuya puntuación sea inferior al mínimo especificado (20 puntos).

Sólo se aceptarán aquellas comunicaciones que obtengan mayor puntuación que serán presentadas como comunicación oral. Los autores recibirán la decisión junto con la aceptación del resumen.

- **Notificación de aceptación de comunicaciones:**

Toda la correspondencia del Comité Científico será dirigida al primer firmante al que se le informará sobre la aceptación, sugerencia de modificación o rechazo de la comunicación. La resolución se comunicará por correo electrónico con acuse de recibo. Será obligatoria la aportación del e-mail de uno de los firmantes para posteriores contactos, tanto por parte del comité como de cualquier asistente interesado.

El plazo para comunicar la aceptación/rechazo de los trabajos finalizará el 15 de marzo de 2016.

Todas las comunicaciones aceptadas serán propiedad de la SEFH.

Los autores que presenten la comunicación se responsabilizarán de que en el trabajo presentado se hayan respetado los requerimientos éticos sobre investigación clínica.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Relevancia clínica (1-5 puntos)**

- 5- Tema altamente relevante en el ámbito de la Farmacia Hospitalaria y extrahospitalaria.
- 3- Tema altamente relevante en el ámbito de la Farmacia Hospitalaria.
- 1- Definitivamente no relevante: sin relación con el área de interés.

- **Diseño y Presentación (1-5 puntos)**

- 5- Brillante en su diseño y presentación.
- 4- Gran calidad en la metodología empleada, presentación, estilo y gramática correctos.
- 3- Metodología y presentación empleada correcta.
- 2- Puede ser de calidad aunque hay aspectos del diseño dudosos.
- 1- Estudio de escasa calidad.

- **Resultados (1-5 puntos)**

- 5- Presentación óptima de los resultados y alta aplicabilidad en la práctica asistencial.
- 4- Tratamiento estadístico apropiado y se explica con claridad.
- 3- Los resultados están cuantificados correctamente.
- 2- Los resultados se cuantifican correctamente pero no se corresponden con los objetivos propuestos.
- 1- Análisis estadístico no apropiado y no se corresponden con los objetivos propuestos.

- **Conclusiones (1-5 puntos)**

- 5- Las conclusiones se corresponden con los objetivos propuestos, confirman los resultados y tienen aplicación como referente o modelo en el ámbito de la atención especializada y primaria.
- 4- Las conclusiones se corresponden con los objetivos propuestos, confirman los resultados y tienen aplicación como referente o modelo en el ámbito de la atención especializada.
- 3- Las conclusiones se corresponden con los objetivos propuestos, confirman los resultados pero tienen escasa utilidad.
- 2- Las conclusiones no se relacionan con los objetivos propuestos.
- 1- Falta de claridad en las conclusiones.

- **Aplicabilidad (valor potencial clínico/asistencial) (1-5 puntos)**

- 5- Aplicable a la optimización de la gestión y la seguridad de la farmacoterapia.
- 3- Aplicable en un ámbito geográfico limitado, grupo de población especial o GRD.
- 1- Sólo aplicable en el Hospital o Centro donde se realizó el estudio.

- **Originalidad (valor científico) (1-5 puntos)**

- 5- Investigación novedosa no publicada anteriormente y que supone una aportación importante en el campo de la farmacoterapia.
- 4- Investigación novedosa no publicada anteriormente y que supone una aportación importante en el campo de la Farmacia Hospitalaria.
- 3- Supone una aportación o un enfoque diferente de estudios realizados con anterioridad.
- 2- Tema útil desde el punto de vista cuali-cuantitativo en el campo de la Farmacia Hospitalaria pero repetido anteriormente.
- 1- No aporta nada nuevo.

Valoración global (1-10 puntos)

- 10 Muy buena
- 7-9 Buena
- 4-6 Aceptable
- 1-3 Baja

Puntuación total (1-40 puntos): _____